

# EL ANUNCIADOR

## BOLETIN COMERCIAL

Redacción y Administración.-Infanta 17.

Se publica los martes, jueves y sábados.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten diez ó más veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten más de tres y menos de diez veces Por cada inserción		PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Que se inserten tres ó menos veces Por cada inserción		Precios de suscripción Semestre	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas
Una página	3'50	Una página	4'50	Una página	6'00	En España é Islas adyacentes	2'00
Media idem.	2'00	Media idem.	2'50	Media idem.	4'00	En el Extranjero	6'00
Un cuarto idem.	1'25	Un cuarto idem.	1'75	Un cuarto idem.	2'50	En Ultramar	6'00
Un octavo idem.	0'75	Un octavo idem.	1'25	Un octavo idem.	1'75	Para los anunciantes	Gratis
Un diez y seis avo idem.	0'33	Un diez y seis avo idem.	0'65	Un diez y seis avo idem.	1'00		
Un treinta y dos avo idem.	0'30	Un treinta y dos avo idem.	0'40	Un treinta y dos avo idem.	0'50		

### SUMARIO

Sección Comercial.—Exposición universal; Sección oficial. Escuelas Normales Superiores de Maestros.—Otro banquete.—La Corte en Barcelona.—Noticias varias.—Sección Local.—Anuncios oficiales.—Anuncios particulares.

### Sección comercial

#### Bolsa de Barcelona

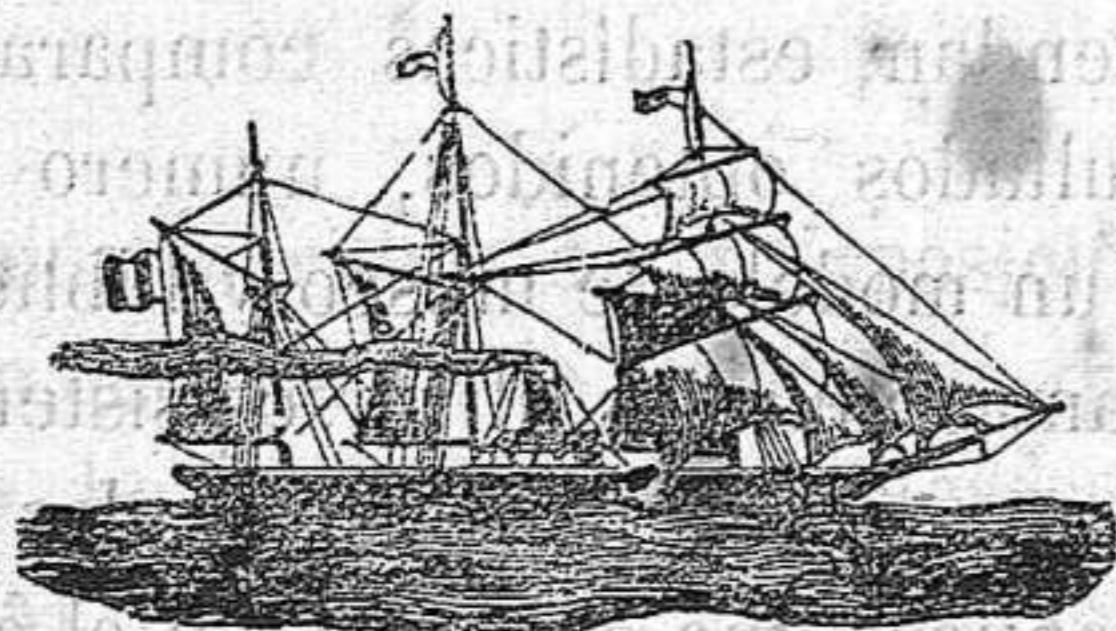
COTIZACIÓN DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1888

Telegrama de las 5'20 t.

4 POR 100	Interior	69'32
	Exterior	71'90
	Amortizable	85'87
BILLETES HIPOTECARIOS DE CUBA		
ACCIONES	Banco Hispano Colonial	45'50
	Ferrocarril Francia	54'25
	Id. Norte.	61'25
	Id. Orense	12'87
	Ferrocarril Francia	00'00
OBLIGACIONES	Id. Norte.	00'00
	Id. Orense	00'00
	Id. Almansa	00'00
	Id. Almansa	00'00
	Compañía Trasatlántica	00'00

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 reales paga alcista
Exterior	20 " " " "



Administración Gerencia

DE LA

### Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

### NUEVO MAHONÉS

al mando del capitán D. Francisco Cardona, el pró-

ximo martes 12 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahón 5 Junio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

### Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

### Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1886

#### SORTEO 8.º

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el 8.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 14 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez bolas números 2679—3168—4904—5438—6988—7848—7892—8991—9013 y 11312.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes números 267.801 al 267.900—316.701 al 316.800—490.301 al 490.400—543.701 al 543.800—698.701 al 698.800—784.701 al 784.800—789.101 al 789.200—899.001 al 899.100—901.201 al 901.300 y 1.131.101 á 1.131.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1888.—El Secretario General, Arístides de Artñano.



Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará el 31 de Julio de este año, para que los poseedores de **Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba**, emision de 1880, puedan presentar sus **Títulos** al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus **Títulos** al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar en Madrid, para cobrar el importe de los **Billetes** que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interes alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de **Billetes Hipotecarios** de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus **Títulos** al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital.

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*.

## Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.º de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba, á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 y medio por ciento descuento.

De obligaciones f. c. Norte de España, prioridad á 7'50 pesetas uno.

También compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente.—*J. J. Rodriguez*.

## Exposición Universal

### Sección oficial

#### ESCUELAS NORMALES. SUPERIORES DE MAESTROS

Si alguna misión puede calificarse de excepcional en la organización y desarrollo que dan los Estados á la instrucción, es, á no dudarlo, aquella que se refiere y contrae á las Escuelas Normales de maestros y maestras.

De poco serviría que una nación empleara sendos millones en material y edificios destinados á la enseñanza, si no procuraba en primer término formar buenos maestros, excelentes educadores que, á su indispensible moralidad, reunieran los conocimientos, por cierto bien complejos, que indubitablemente debe atesorar el que dedica toda su actividad y su vida á la instrucción y educación de la infancia.

Y si tal deben ser los maestros, júzguese de lo difícil é importante que será formar, asimismo, buenos directores para las escuelas públicas, en todas sus gradaciones.

Un eminente publicista sienta el axioma que, para conocer y apreciar la cultura de toda una nación, basta conocer la cultura de sus maestros. El pueblo que no dignifica ese incomparable sacerdocio, no es acreedor, añade, al nombre siquiera de pueblo civilizado.

Entiendan nuestros lectores que, si á España se la juzgara por la consideración que guarda á sus maestros se la colocaría bajo el nivel de Turquía. Afortunadamente, y á pesar del olvido y abandono en que los gobiernos todos tienen y han tenido la enseñanza se da el caso de que progresamos, de que se fomenta la instrucción, y en fin, de que á trueque de sacrificios y martirologios, sufridos por el profesorado, va en aumento la relación de los que se instruyen y educan, rebajando la aterradora cifra de seres que en España carecen de los más elementales rudimentos educativos.

Y despues de dicho esto en honor de los maestros, vamos siguiendo nuestro estudio de la instrucción en España, en su sección de Escuelas Normales.

Se presentan en el Certamen internacional las escuelas de Avila, Baleares, Barcelona, Gerona, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Lugo, Murcia, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Sevilla, Valencia, Zamora, Zaragoza, etc.

Suponemos que no ha presidido acuerdo alguno para el concurso, y que por el contrario cada director ha entendido á su manera el cómo debía presentarse, procurando como es consiguiente dejar bien puesto su pabellón.

No seremos nosotros los que marchitemos las ilusiones de los que las tengan, ni hemos de censurar á las direcciones lo que censurable haya en sus instalaciones; porque en todo ello no hay otro responsable que el Gobierno y su ministro de Fomento, olvidados uno y otro de la importancia que irremediamente se encierra en la Exposición para el porvenir de todos los servicios del Estado.

Una Escuela Normal de Maestros, debía á juicio nuestro presentar: mapas ó cartas regionales que comprendieran los términos de las escuelas que de aquella dependan, estadísticas comparadas por años de los resultados obtenidos, número de maestros aprobados, un modelo de museo y biblioteca pedagógica, programas murales, diversos sistemas aplicados ó no á la enseñanza, pero ensayados y conocidos; cuadros sinópticos que demostráran el coste y duración de cada carrera; comparación de sueldos, y relaciones y derechos que establecen los títulos.

Se nos dirá que todo esto se conoce más ó menos imperfectamente; que en libros, memorias, colecciones legislativas, etc., está todo. No lo dudamos, pero en una Exposición se exige, y mas al Gobierno, que el que examina pueda abarcar rápidamente el estado actual de cultura en cada ramo.

Esto, ni mucho menos, es imposible en la Enseñanza Profesional, porque resulta un verdadero batiburrillo eso de las Escuelas Normales.

Avila nos ofrece plano de todas sus dependencias; programas de sus estudios é inventarios de su mobiliario. Todo lo cual es muy útil, pero resulta deficiente como instalación internacional.

Baleares, Gerona, Jaen, Huesca, Lérida, etc., presentan memorias, estadísticas, labores, trabajos de alumnos, mapas, textos, etc., pero todo de manera que no dice nada, y tanto valdría al visitante no detenerse ante fárragos tales pues poco ó nada deduce en último termino.

#### Escuela de Barcelona

Como del Instituto, debemos hacer mención especial de la Escuela de Barcelona, por la organización con que se presenta al estudio del público, sin que por otra parte nos demos por satisfechos pues aún falta mucho para que Barcelona se presente en esta sección como puede y debe.

Ofrece un emplazamiento de la Escuela y sus condiciones, cosa esencialísima para su estudio.

Reseña histórica; organización; distribución de tiempo; libros de texto; un mapa de España con la división varia según los ramos administrativos; obra que honra á su director señor Moles. Mapa etnográfico para el estudio de la Historia; mapa mundo para el estudio de las corrientes generales y especiales.

Textos y obras de reputados profesores de la Escuela; trabajos de los Alumnos, etc.

Claro es que por estar situada en Barcelona la Escuela Normal puede visitarse á cualquier hora, apreciando así sus bondades, pero debiera la Dirección haber procurado llevar á la Exposición un verdadero retrato de su estado.

De la misión de las Escuelas, y de su influencia en la instrucción, hablaremos cuando en conjunto nos ocupemos de tan importante organismo.

Mañana toca su turno á las Escuelas de maestras.  
— *Kecter.*

En la sección marítima de la Exposición hemos tenido el gusto de admirar la instalación que los señores Orlando hermanos, constructores navales, de Liorna (Italia), han hecho de los modelos de los buques tanto mercantes como de guerra, salidos de los grandiosos talleres de dichos señores.

Los acorazados «Vesubio» y «Lepanto», que nuestro público ha podido admirar entre los que componen la poderosa escuadra italiana, que acaba de abandonar nuestro puerto, han sido construidos en aquellos. Dichos buques, tanto por su construcción como por su maquinaria y armamento, reúnen cuantos ade-

lantos son actualmente conocidos en el arte de construcción naval.

Cuando S. M. la Reina Regente visitó al duque de Génova á bordo del «Vesubio», examinó este buque con toda detención, quedando admirada de su grandiosidad y del gusto de sus lujosas cámaras, dignas de albergar á una persona Real.

Según se nos ha manifestado, al visitar el contraalmirante español señor Maymó los talleres de los señores Orlando en Liorna, quedó sorprendido al ver que el establecimiento de unos particulares hacia ventajosa competencia al arsenal Real de Castellamare.

Parece que los referidos constructores han presentado modelos y hecho proposiciones al Gobierno español para la construcción de dos cruceros, que reúnan todas las condiciones que los conocimientos actuales exigen en buques de guerra de tal categoría.

(De *El Diario Mercantil.*)

#### Otro banquete

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta ayer (4) del banquete que el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional dió el domingo en uno de los grandes salones de la Lonja en honor del señor ministro de Marina por sus proyectos convertidos ya en leyes para que la escuadra se construya en España. Inició los brindis el señor Sard, presidente de dicho Instituto, elogiando al señor ministro por su protección á la industria del país, declarando que la agricultura encontraría el apoyo de dicho centro para evitar en cuanto fuese posible su ruina. Brindó por el Rey y por la Reina Regente, siendo aplaudido.

El señor ministro de Marina agradeció las benévolas frases que le dedicó el presidente del Instituto, diciendo que solo tuvo la iniciativa en dichos proyectos, pues lo demás se debía á sus compañeros de gabinete. Dió las gracias á los diputados y senadores que le habían apoyado, terminando su discurso con frases de elogio para Cataluña, y declarando que continuaría protegiendo á la industria nacional. Dedicó un brindis á la Reina, al Rey, al Instituto de Fomento y á los catalanes, cuya actividad y afición al trabajo enalteció sobremanera. El ministro fué también muy aplaudido.

Brindaron los señores Durán y Bás, Nicolau y Alcalde y por fin el senador señor Maluquer de Tirrell, tomando pie de algunos conceptos pronunciados por el señor presidente del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional sobre la necesidad de proteger la agricultura, declaró, en nombre de la Liga agraria, que tenia el honor de representar como vicepresidente de la misma, que agradecía las frases del señor Sard en pró de la agricultura, que como ésta debia estar her-

manada con la industria, podía el Instituto contar con el apoyo de la Liga, ya que aquella corporación prestaba su apoyo á la agricultura, pues ésta y la industria constituían el trabajo nacional.

Añadió que felicitaba al Instituto por la prueba de consideración que tributaba al señor ministro de Marina, á quien se había calificado de débil en el Senado, cuando ha sido el ministro de más energía que ha existido de cincuenta años á esta parte, por haber roto la tradición de encargar al extranjero las construcciones navales, siendo así que las puede hacer la industria nacional.

El señor Maluquer arrancó muchos aplausos.

La concurrencia fué tan numerosa como brillante.

## La Corte en Barcelona

S. M. ha entregado 75.000 pesetas al general Blanco, para que se distribuyan entre los establecimientos benéficos y obreros sin trabajo, al jefe de Palacio 5.000 para los dependientes del municipio que han prestado algún servicio á la Casa Real y 7.037 para un rancho extraordinario á las tropas que formaron en la revista militar.

### S. M. la Reina en Badalona

En doce horas se había construido un apeadero en la playa en una anchura de cuatro metros, hasta el pié de la vía férrea, al lado de la cual se había montado un elegante pabellón.

S. M. llegó en el «Destructor» al cual acompañaban dos cañoneras y la lancha «Condor» á las cuatro y media de la tarde, y ha sido recibida por las autoridades y comisiones de todas las sociedades de la villa.

Después de descansar un rato en el pabellón, el hijo de esta villa, abogado D. Juan Bautista Soler, la ha saludado en nombre de Badalona, contestándole Su Majestad.

La playa y calles del Mar, Real y San Bruno, estaban cuajadas de gente que han vitoreado á S. M. Esta y la comitiva se han dirigido á la quinta del señor Arnús. Allí los niños del asilo de San Andrés han cantado una salve dedicada á la Reina, y acto seguido una niña de pocos años ha pronunciado un discurso dedicado á S. M. entregándole algunas labores hechas en el propio Asilo.

Las sociedades corales «El Alba» y «La Badalonense» han cantado la composición «Gloria á España», de Clavé, en los jardines del señor Arnús. S. M. se ha acercado al coro formado por las masas corales, escuchando la canción.

Al llegar S. M. todas las barcas pescadoras de la población engalanadas, estaban formadas en dos hileras por medio de las cuales ha desfilado la falúa real.

En la quinta le aguardaban el señor Sagasta y su hijo, el señor obispo de Vich y varios jefes del ejército.

Al pasar la falúa, real se enredó el timón con una cuerda de una de las barcas, lo que puso en gran zozobra á los tripulantes.

S. M. partió á las siete de la tarde, gratamente impresionada de la manifestación espontánea y cariñosa que le ha tributado la villa de Badalona.

Al llegar á la quinta de Arnús y á su salida se dispararon varios cañonazos. Durante su estancia se elevaron más de mil quinientos globulillos de varios colores que producían excelente efecto.—A. Q.

### La fiesta marítima

El puerto presentaba un aspecto deslumbrador.

La mayor parte de los buques surtos en nuestra rada estaban brillantemente iluminados.

Las innumerables lanchas que paseaban al rededor del pabellón Real iban engalanadas y en ellas las músicas militares, orquesta de guitarras y bandurrias, coros de las sociedades de Barcelona y sus alrededores, la banda municipal, etc. etc.

A las diez y 22 minutos entraba S. M. en el kioskó que se había levantado *ad-hoc*.

Los fuegos artificiales de la casa inglesa Pain y Sons fueron preciosos. En cambio, ya sea por la larga distancia, ya por la neblina, ya por el humo de la pólvora, no podían distinguirse como hubiera sido de desear los de la escollera del Oeste.

A las doce menos veinticinco minutos se concluyó la fiesta dejando grato recuerdo, tanto por su esplendidez como por la animación que en el puerto y en todas sus calles afluentes había.

(Del *Diario Mercantil*.)

## Noticias varias

En el arsenal de Scherness, Inglaterra, se está construyendo por orden del Almirantazgo un crucero de guerra de tipo nuevo. Este buque será de acero, con un desplazamiento de 1580 toneladas, máquinas de 3000 caballos para obtener una velocidad de 16 1/2 nudos por hora. Su armamento consistirá en 6 cañones de tiro rápido, de calibre 36: 4 cañones-revolvers y 4 tubos lanza-torpedos. Empieza en Inglaterra á notarse también cierta reacción en favor de los cruceros muy rápidos, armados de poca pero buena artillería.

Durante las fiestas que actualmente se celebran en Granada con motivo de la feria, ha sido tan considerable el número de rateros llegados de diferentes puntos á aquella población, que en un solo día han

sido encerrados en la cárcel nada menos que 17, siguiendo la *razzia* en los días sucesivos.

El Emperador Guillermo de Alemania hizo los siguientes legados en su testamento, que el Emperador Federico ha aceptado:

9 000 marcos á cada uno de los cuatro regimientos de la guardia, á los fusileros de la guardia y al regimiento de granaderos «Rey Guillermo.»

6.000 marcos á cada uno de los dos regimientos de artillería de campaña de la guardia y de artillería de á pie.

3.000 marcos á los cazadores de la guardia, á los tiradores de la guardia, guardia de corps, coraceros, etcétera.

El ministro de la Guerra ha hecho saber, que los regimientos de los cuales el difunto emperador llevó el uniforme, recibirán el capote que S. M usara en vida.

## Sección Local

En el día de ayer terminaron en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, los exámenes ordinarios de prueba de curso.

Los alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente, son los que siguen:

### Latín y Castellano 1.º curso

Srita. D.ª Antonia Orfila Salort.

D. Lorenzo Arguimbau Ferrer.

### Latín y Castellano 2.º curso

D. Juan Sintés Sagreras.

D. José Pomar Farnés.

### Geografía

Srita. D.ª Antonia Orfila Salort.

D. Gerónimo Soliveret Truyol.

### Historia de España

D. Bartolomé Feliu Fons.

### Historia Universal

Srita. D.ª Francisca Francisco Bosch.

D. Antonio Sariego Pablo.

### Retórica y Poética

Srita. D.ª Francisca Francisco Bosch.

D. Antonio Sariego Pablo.

### Psicología Lógica y Ética

D. Antonio Moragriega Carvajal.

### Francés 1.º curso

Srita. D.ª María Mercadal Pons.

D. Antonio Sariego Pablo.

### Francés 2.º curso

D. Juan Alejandro Prietos.

### Inglés 1.º curso

D. Federico Cardona Alimundo.

### Inglés 2.º curso

D. Federico Cardona Alimundo.

D. Antonio Sintés Gener.

### Aritmética y Álgebra

D. Luis Gimier Sintés.

D. Antonio Sariego Pablo.

### Geometría y Trigonometría

D. Antonio Moragriega Carvajal.

### Física y Química

D. José Miguel Nuñez.

### Historia Natural

D. Jaime Allés Mesa.

D. Francisco Femenías Fábregues.

### Agricultura

D. Francisco Femenías Fábregues.

D. Diego Pablo Florit.

Esta mañana han comenzado los ejercicios del grado de Bachiller.

D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., hizo entrega ayer de la suma de 145 pesetas á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, y de 50 pesetas para la nueva iglesia del vecino pueblo de San Clemente, cuyas partidas remitió á dicho objeto S. A. I. el Archiduque de Austria D. Luis Salvador.

Pocas horas despues de su llegada tomó posesión de su cargo, el jueves último, el Registrador de la Propiedad de este partido D. Leopoldo Puerto.

No se presentó postor alguno á la subasta anunciada para el día de ayer y que tuvo lugar ante la Comisaría de Guerra de esta plaza, con objeto de contratar el servicio de comunicaciones y transportes en buque de vapor entre la isla de Mallorca y la de Cabrera.

En el día de hoy existen en la cárcel pública de este Partido, cuatro presos con causa pendiente y tres que sufren condena de arresto mayor.

El curso que, según anunciamos en nuestro número anterior, seguirá la procesión del Santísimo Corpus Christi, que debe salir á las seis de la tarde de mañana de la parroquia de San Francisco, es el siguiente:

Plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Arraval, Cifuentes, Horno, Arraval, Rector é Isabel II.

Se están colocando las casetas de baños situadas en Calafiguera y punto conocido por vista Alegre.

Es probable que á principios de la semana entrante, se abran al público los citados baños.

Con el correo de mañana se remite á la Administración de Propiedades é Impuestos de esta Provincia, el Padrón de cédulas personales de este distrito, correspondiente al año económico próximo.

Según leemos en los periódicos de esta localidad, en la Junta celebrada en la tarde de ayer en el Casino «Nueva Unión», se acordó que el Presidente del mismo formalice contrato de arrendamiento con el propietario de la casa número 37 de la calle Nueva, por término de cinco años á contar desde 1.º de Octubre próximo, y que á la vez se formalice contrato de arriendo con el dueño del local que actualmente ocupa la referida sociedad hasta el 29 de Setiembre venidero.

En las noches de hoy y mañana se celebrará baile

público en el punto conocido por *Los Caballitos*, situado á la entrada de la carretera de San Luis.

También lo habrá en la noria situada en la extremidad de la calle del Castillo.

Durante el mes de Mayo último ocurrieron en este distrito municipal los siguientes matrimonios, nacimientos y defunciones:

Matrimonios 2

**NACIMIENTOS**

LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		Total
Varones	Hembras	Varones	Hembras	
9	15			24

**DEFUNCIONES**

Varones	Hembras	Total	Solteros	Casados	Viudos	Total
17	15	32	17	8	7	32

**CLASIFICACIÓN DE LAS DEFUNCIONES POR EDADES**

Hasta 5 meses	3
De 5 meses á 3 años	2
De 3 años á 6	2
De 6 á 13	1
De 13 á 20	2
De 20 á 25	1
De 25 á 40	1
De 40 á 60	7
De 60 á 80	6
De 80 en adelante	7
<b>Total</b>	<b>32</b>

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de las Concepcionistas la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana acudió multitud de fieles para confortarse con el Pan Eucarístico; á las diez tuvo lugar la misa mayor con sermón que dijo el Sr. Económico de San Francisco, y por la tarde, despues de los sagrados cultos, se celebró la procesión que, con autorización del Ilmo. Sr. Obispo, debía llevarse á efecto por primera vez, rezándose en el transcurso de ella las cinco visitas al Delfico Corazón en los Altares que se habian preparado en tres distintos puntos.

La iglesia de Sta. Eulalia ha celebrado hoy la procesión anunciada, en honor del Santísimo Corpus Christi.

Para el suministro de medicinas á enfermos pobres, se ha dividido esta Ciudad en seis distritos, á saber:

**PRIMER DISTRITO**

á cargo del Teniente de Alcalde D. Jaime Fábregas. Comprende los barrios primero y segundo.

**SEGUNDO DISTRITO**

á cargo del Concejal D. Benito Castañol. Comprende los barrios tercero y cuarto.

**TERCER DISTRITO**

á cargo del Concejal D. Cristóbal Mir. Comprende los barrios quinto y sexto.

**CUARTO DISTRITO**

á cargo del Teniente de Alcalde D. José Seguí. Comprende los barrios siete, ocho, nueve y diez.

QUINTO DISTRITO  
á cargo del Concejal D. Francisco Garcia.

Comprende los barrios once, quince, diez y seis y diez y siete.

**SEXTO DISTRITO**

á cargo del Concejal D. José Ponsetí.

Comprende los barrios doce, trece y catorce.

A las primeras horas de mañana debe llegar á nuestro puerto el vapor «Nuevo-Mahonés» salido hoy de Argel.

Para Alcudia y Barcelona serán embarcados mañana en el vapor correo «Puerto Mahón», 34 cabezas de ganado vacuno y 65 de cerda.

**Sección Religiosa**

Domingo, 10. \*Sta. Margarita, reina, y Stos. Crúpulo y Restituto, mrts.

Lunes, 11.—San Bernabé, Apóstol.

Martes, 12.—San Juan de Sahagún, cf., y San Basí- lides, mr.

**CORTE DE MARIA**

-Dia 10 se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Gármén.—Dia 11, á Ntra. Señora de la Asunción en Sta. Maria.—Dia 12, á Ntra. Señora de los desamparados en San Antonio.

**CULTOS**

En la parroquial iglesia de San Francisco-celébrase el domingo próximo la festividad de *Corpus Chisti*; al efecto á las siete de la mañana se rezará Misa de Co- munion: á las nueve y media, Nona solemne, y á las diez, Misa mayor concertada predicando el Rdo. don Sebastian Ginart, capellan del 2.º Batallon, del Regi- miento de Filipinas. Por la tarde, á las cuatro, víspe- ras solemnes, y á las seis Procesión que recorrerá el trayecto que ya anunciamos.

Por razón de esta festividad, las demás parroquias adelantarán en media hora la Misa mayor, cantando Vísperas á la hora de costumbre y rezando despues el Sto. Rosario.

En las Concepcionistas continúan al anochecer los solemnes cultos del Mes de Junio.

**Anuncios oficiales**

**D. José Lon y Albareda, Comendador**

*de número de la Real orden de Isabel la Católi- ca, de la de Beneficencia y de la de Cristo de Por- tugal, Jefe honorario de Administración civil y Delegado especial del Gobierno, etc.*

Hago saber: Que hallándose próximo las fiestas que se celebran en los pueblos de esta Isla he dispuesto, con arreglo á lo prevenido en el art.º segundo del vi- gente Reglamento de carruages de 13 de Mayo de 1857, sean reconocidos exculpulosamente todos aque- llos que se dedican á la conducción de viajeros, por el perito nombrado al efecto D. Mateo Parpal con inter- vención del Oficial de esta Delegación D. José María Espósito. Dicho reconocimiento deberá verificarse

en el corriente mes, en la inteligencia que á los que no se hallen provistos en 1.º de Julio de la correspondiente licencia, será prueba de que estos no han sufrido el mencionado reconocimiento hallándome dispuesto á castigar á sus dueños con el máximun de la multa que dicho reglamento previene.

Mahón 5 Junio de 1880.—José Lon.

**Administración de Loterías núm. 6**

Calle Arravaleta, 3

MAHÓN

*Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 Junio de 1888*

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.630 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
24 de 3.000	72.000
1.400 de 500	700.000
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49.500
99 id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
2 id. de 5.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2 id. de 3.500 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
<b>1.630</b>	<b>1.168.000</b>

Mahón 10 de Junio de 1888.

El Administrador,  
Pascual J. Hernandez.

**Anuncios particulares**

29, CALLE NUEVA, 29  
MAHON

**LAVID**

29, CALLE NUEVA, 29  
MAHON

de  
**MANUEL BELTRAN**

En dicho establecimiento se acaban de recibir grandes partidas de Jamones á la York ahumados ó pálidos, lo más selecto y estrofino que puede fabricarse.

También se han recibido Jamones en Conserva, Jamones pequeños cocidos, herméticamente sellados; cada jamón va en una lata que pesa unas nueve libras.

Como único depósito en Menorca se ha recibido, por último, la más selecta y más pura mantequilla de Suiza, la que se espande en barritas de 100, 200 y 400 gramos; pudiendo garantizar que hasta hoy es la más fina mantequilla que se conoce.

15  
**29, Calle Nueva, 29.**

**NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL

**ELIXIR DENTRÍFICO**

DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentrífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio, rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1871 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3  
Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero.



**Depósito de muebles**

Y

**taller de ebanistería**

DE

**J. SINTES M.**

CASTILLO, 2, MAHON

**Bordadora**

Ofrece sus servicios como profesora en bordados, especialmente en ropa blanca. Se encargará de la enseñanza en su propio domicilio.

Calle Arravaleta núm. 32.

**Taller de Encuadernación**

Infanta, 17.--Mahón.

**La Moda Elegante**

Se suscribe en esta imprenta.

Se traspasa con buenas condiciones el establecimiento de varios géneros de Andrés Escudero, calle nueva, n.º 18.

# Colegio de señoritas

DIRIGIDO POR

doña Carmen Feito

Maestra Elemental Superior y Froebel, Títulos de la escuela Normal, Central de Madrid y premio de la Exposición Pedagógica.

Calle Hannóver, núm. 35

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Catecismo, Historia Sagrada, Historia de España, Geografía, labores, bordados y flores.

Para la enseñanza elemental 8 rs. y para la superior 10 rs. al mes.

Horas de clase: de nueve á doce y de tres á seis.

Academia de lectura y escritura: de doce á dos y de seis á ocho, 4 rs. al mes.

## SIRVIENTA

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

## Bailes veraniegos

Todos los sábados y domingos de la temporada de verano los habrá en el sitio conocido por LOS CABALLITOS empezando á las 9 de la noche.

El local estará profusamente adornado é iluminado.

## Se necesitan cinco operarias de 16 á

20 años para la fabricación de artículos de punto, ganando jornal desde el primer día.

18, NUEVA, 18

## Para alquilar

Desde el día 20 del actual, lo está la casa n.º 3 de la calle de la Infanta. Informarán Castillo n.º 110.

## EN VENTA

Lo está una sillería con muelles, dos mesas y tres camas de hierro. Se dará todo por un precio módico, en la casa calle de la Arravaleta, n.º 10. Dicha casa también se arrienda. 3

## Para alquilar

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Rosario con los armarios, enseres, mostrador y demás propios para una tienda. Para informes dirigirse en la misma 3.

## Para vender

Lo están todos los armarios y enseres de la tienda de comestibles de la calle del Arraval, n.º 44, esquina á la del Horno. 5

## Para vender

Se dará por un precio muy barato una gran colección de troqueles de metal para la confección de hojas artificiales de todas clases, con su correspondiente prensa. Informarán calle del Castillo n.º 44.

# Chocolate Osteógeno

del Dr. Subirá

EXQUISITO DESAYUNO para niños, jóvenes débiles, señoras embarazadas, recién paridas, convalecientes y ancianos.

La cualidad de su pureza la reconocen cuantos lo prueban; considerándolo como el más puro, alimenticio y ventajoso; pruébese y compárese con todos los demás.

Hay tres clases de Chocolate Osteógeno: una con canela, otra con vainilla y otra sin aroma.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHÓN: Guillermo Fábregues. PLAZA DEL PRÍNCIPE n.º 9 Confitería.



# La Palma

Confitería de la Real Casa

HANNOVER, 33

En dicha confitería se encontrarán los tan renombrados CHOCOLATES y CAFES de la Compañía Colonial de Madrid, contando entre ellos los tan económicos de las Familias á 3 reales vellón el pote con notables descuentos comprados al por mayor.

Al mismo tiempo en dicho establecimiento se hallarán los tan finos y muy refrescantes JARABES ACIDULOS y mil otros artículos que sería prolijo el enumerar.

## PREMIO

Por cada 5 pesetas que se haga de gasto en muchos de nuestros artículos y se paguen con billetes calderilla de los Bancos de Mahón y Ciudadela se abonará el 1 por 100 de premio.

# James Tombs

Vaughton Works, William Edward Street

BIRMINGHAM (Inglaterra)

Fabricante de toda clase de camas de hierro y latón para la exportación.

Correspondencia en español.

Se necesita un agente para la venta de camas.

Imp. y Enc. de Fábregues y Orfila.-Infanta 17 Mahón